

There are no translations available.

**Autor: Santiago MARTÍN, sacerdote FM**

Desde el primer momento de su pontificado, Su Santidad el Papa Francisco ha dejado claro de forma inequívoca su frontal oposición a la ideología de género, a la que ha identificado siempre como una invasión cultural del rico y decadente Occidente sobre las naciones menos desarrolladas económicamente.

Fue muy claro al respecto en “Amoris laetitia”, y eso no lo pueden negar ni los más firmes críticos de esa exhortación apostólica. Su defensa de la vida, desde la concepción a la muerte natural, pasando por la reivindicación de unas condiciones dignas de vida durante el tiempo comprendido entre esos dos momentos, ha ido siempre unida a la defensa de lo que la naturaleza ha escrito en cada ser humano con respecto a su sexo. Por eso, con idéntica firmeza, ha rechazado la legalización del matrimonio homosexual y ha negado que se pueda calificar de familia a cualquier otra unión que no sea la de un hombre con una mujer. Sólo una imagen deliberadamente deformada del Pontífice, ha podido identificar a éste con posturas consideradas hoy como liberales o progresistas, en lo que hace referencia a la identidad sexual, aunque en realidad son posiciones que dañan al ser humano porque se niegan a reconocer lo más íntimo de su naturaleza física.

Ahora, la Congregación para la Educación Católica -con el permiso obvio del Papa y siguiendo sus directrices y enseñanzas-, ha publicado un documento en el que se aborda con firme claridad la cuestión de la ideología de género, centrándose sobre todo en las consecuencias que va a tener para las jóvenes generaciones la asimilación de unos conceptos tan falsos como dañinos. “Estamos frente a una verdadera y propia emergencia educativa, en particular por lo que concierne a los temas de afectividad y sexualidad”, dice el documento, que lleva el significativo título de “Varón y mujer los creó”. Esa “emergencia educativa”, se debe a la existencia “de una ideología, genéricamente llamada ‘gender’, que niega la diferencia y reciprocidad natural del hombre, presenta una sociedad sin diferencias de sexo y vacía el fundamento antropológico de la familia”. “Esta ideología -añade el documento-, lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista que también cambia con el tiempo... Las propuestas de género convergen en el ‘queer’, es decir en una dimensión fluida, flexible, nómada, hasta el punto de defender la emancipación completa del individuo de cada definición sexual dada a priori, con la consiguiente desaparición de las clasificaciones consideradas rígidas”. Como consecuencia, sigue diciendo el documento vaticano, “se apela al

reconocimiento público de la libertad de elección del género y la pluralidad de uniones en oposición al matrimonio entre hombre y mujer..., se quiere que cada individuo pueda elegir su propia condición y que la sociedad se limite a garantizar tal derecho, también mediante un apoyo material. De lo contrario, nacerían formas de discriminación social contra las minorías”. En pocas palabras, se ha descrito lo que está sucediendo en muchos países occidentales, con una deriva cada menos tolerante hacia los que rechazan la ideología de género, precisamente en nombre de una supuesta tolerancia hacia los que la defienden. Los que se consideran a sí mismos “tolerantes”, son cada vez más agresivos hacia los que no están de acuerdo con esta concepción del sexo como algo cultural, independiente de la biología y, además, mutable.

“Varón y mujer los creó” extiende la mano, dialogante, hacia los que están preocupados por la defensa de los homosexuales, reconociendo que no siempre han sido tratados con el respeto debido, incluso por parte de la Iglesia. “Nadie -dice el documento vaticano, en línea con lo que dijeron en su momento San Juan Pablo II y Benedicto XVI-, debido a sus condiciones personales (discapacidad, origen, religión, tendencias afectivas) debe convertirse en objeto de acoso, violencia, insultos y discriminación injusta”, pero ese claro rechazo a la discriminación no debe identificarse con la aceptación de una ideología, la de género, que va dirigida a “la construcción ficticia de un ‘género’ o ‘tercer género’”. Esta ideología -añade el texto de la Congregación para la Educación Católica- conduce a una ambigüedad masculina y femenina, que presupone de manera contradictoria aquella diferencia sexual que se pretende negar o superar”.

Muy importante es también la referencia a la familia, a la que se le reconoce el derecho “a ser reconocida como el principal espacio pedagógico primario para la formación del niño. Este derecho primario se traduce en la obligación gravísima de los padres de hacerse responsables de la educación íntegra personal y social de los hijos, también en lo que respecta a su educación sobre la identidad sexual y la afectividad”. Además, el documento defiende la existencia de otro derecho ligado a la familia y que “no es secundario”: el derecho “del niño a crecer en una familia con un padre y una madre capaces de crear un ambiente idóneo para su desarrollo y su madurez afectiva”; de este modo, se enfrenta abiertamente con las legislaciones que, al reconocer las uniones homosexuales equiparándolas con las familias, les da la posibilidad de adoptar niños o de engendrarlos recurriendo a la inseminación artificial o a los vientres de alquiler.

Un último apartado es dedicado a la escuela católica, pues ese es el ámbito de actuación de la Congregación que ha elaborado el documento. Le pide que sea capaz de ir “más allá de cualquier reduccionismo ideológico o relativismo uniformador”, en comunicación con los padres, para educar a niños y jóvenes que la unión sexual debe llevarse a cabo en el matrimonio, a fin de que éste aparezca “como signo de un compromiso totalizante”.

Es, quizá, este punto el que debería centrar el debate intraeclesial, pues si bien el enemigo está afuera -las legislaciones a favor de la ideología de género, que son cada vez más agresivas contra los que no se adhieren a esa visión antropológica del ser humano-, también está dentro y hace quizá más daño que el de fuera. ¿Cómo se puede justificar o ni tan siquiera entender que personas de relieve dentro de la Iglesia defiendan la legitimidad del matrimonio homosexual con todas sus consecuencias, e incluso de la homosexualidad misma como una opción igualmente válida para un católico que la heterosexualidad? ¿Y cómo es posible que prestigiosas instituciones educativas premien con los más altos galardones a intelectuales y políticos que son los principales adalides de la ideología de género? No es de extrañar que, ante este comportamiento cada vez más extendido, cunda el desconcierto entre los fieles y los que defienden la validez de las enseñanzas bíblicas se sientan desautorizados e incluso perseguidos. Es de esperar que, a la luz de este documento, personas e instituciones, que se autoproclaman habitualmente como los más encendidos y entusiastas defensores del Papa Francisco, hagan examen de conciencia y rectifiquen su apoyo a la ideología de género y a sus consecuencias. Incluso sería de agradecer que, lo mismo que en el ámbito de la pederastia se han pedido reiteradas disculpas, también se pidiera perdón por el apoyo dado a la ideología de género desde las filas católicas y especialmente se dirigiera esa petición a los padres y madres que se han visto a veces ridiculizados en los propios colegios católicos por defender lo que ahora defiende el Vaticano. Si esto no se hiciera, sería una prueba más de la manipulación que muchos han hecho del Papa Francisco, para presentarle como un valedor de teorías contrarias al Evangelio, con gravísimo daño para la Iglesia y para el propio Papa. Una manipulación que se acaba de poner de manifiesto con las críticas que, entre esos sectores, ha recibido este documento, al que ya acusan de ser un instrumento para perpetuar la homofobia.